Domingo 19 de Febrero de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2.ª Época — Núm. 5,097

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 28, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	"
Por un año.	20 00	"
Número suelto	0 10	cents.
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **Paris** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN & PRINCE rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Domingo. *Quincuagésima.* San Gabino presbítero. *Duelo Nacional*—CARNAVAL.
El tránsito de San Gabino, presbítero y mártir.
San Eusebio, obispo en la ciudad de Sóles.
San Mansueto, obispo y confesor en Milan.
50 dias transcurridos, faltando 315 para fin de año.
Luna nueva (3.º dia).
Mañana Lunes. Santos Leon y Eleuterio obispo.
San Leon, obispo en Catania de Sicilia, esclarecido en virtudes y milagros.
San Eleuterio obispo y mártir en Constantinopla.
51 dias transcurridos, faltando 314 para fin de año.
Luna nueva (4.º dia).
Martes. Santos Félix y Severiano obispo.
San Félix, obispo de Metz, combatió con los herejes varias veces y siempre salió con la victoria propia de su extraordinaria elocuencia. Murió el 21 de Febrero de 182. El Señor se ha dignado hacer célebre su memoria por la multitud de milagros que ha verificado por la intervencion de su siervo.
San Severiano, abad de San Mauricio en el Valais, murió en 506.
52 dias transcurridos, faltando 313 para fin de año.
Luna nueva (5.º dia).
Miércoles. Santa Margarita de Cortona y San Pascasio—CENIZA. *Ciérranse las velaciones—Ayuno y abstinencia.*
Santa Margarita en Cortona (Toscana) de la Tercera Orden de San Francisco, cuyo cuerpo incorrupto por mas de cuatrocientos años, exhalaba un suave olor, y obraba contínuos milagros, se venera allí con gran devocion.
—San Pascasio, obispo de Viena, en las Galias; esclarecido en santidad y doctrina; no pudiendo conseguir la corona del martirio á pesar de sus ardientes deseos, murió esclarecido en virtudes el año 313.
53 dias transcurridos, faltando 312 para fin de año.
Luna nueva (6.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 27 m. y entra á las 6 h. 33 m.

Efemérides

EL CARNAVÁL

La palabra Carnaval, unos la hacen derivar de la palabra carn (carne) y avaler (tragar en francés), porque en Carnaval se come mucha carne, para prepararse á la abstinencia impuesta durante la cuaresma que viene inmediatamente despues. Otros con mas razon, tal vez, la hacen venir de caro vale, esto es, adios á la carne.

En Italia es donde ha nacido el Carnaval, que desciende en línea recta de las antiguas fiestas populares, tales como las Bacanales, en honor de Baco, de origen egipcio, de donde se introdujo sucesivamente en Grecia, Italia y Francia. En esta fiesta, al principio solo eran admitidas las mujeres llamándose Bacantes ó Sacerdotisas de Baco, á todas las que en medio de transportes frenéticos celebraban los misterios de la fiesta de Baco;—pero desde el año 198, antes de Jesu-Cristo, empezaron los hombres á tomar parte en ella y su presencia originó tales desórdenes, que el Senado romano se vió obligado á prohibirla.

Las Lupercalias, otra fiesta que se celebra en Roma el 15 de las calendas de Marzo (15 Febrero) en honor del Dios Pan, destructor de los lobos, en conmemoracion de la loba que habia amamantado á Reno y Rómulo. Esta fiesta empezaba por sacrificar dos cabras y un perro, y con sus pieles se hacian chicotes, con los cuales se armaban los Lupercos, que desnudos y untados de aceite, con una faja ceñida á los riñones, recorrian las calles azotando á cuantos encontraban. Las mujeres se ofrecian á esta clase de flagelacion en la creencia de que ella tenia la virtud de hacer fecundas á las esposas estériles, ó de darles un feliz alumbramiento á las que no lo eran.

Los desórdenes á que daba lugar esta fiesta, la hizo poco á poco decaer, pero no fué abolida definitivamente sino en el siglo VI de J. C. por el Papa Gelasio.

Las Saturnales, fiesta de Saturno, que entre los romanos era celebrada el 16 de las calendas de Enero.—Su duracion de un dia al principio, fué aumentada á tres despues de la reforma del año por Julio César, á cuatro bajo Augusto y á cinco bajo Calígula.—Se suspendian los negocios, se visitaban y se hacian regalos; los esclavos libres durante la fiesta, recorrian las calles gritando, cantando, bebiendo y tratando como iguales á sus señores.—Se atribuye la institucion de las Saturnales á Numa ó á Tarquino el Soberbio, aunque otros la hacen remontar al reinado de Jano, época de la edad de oro, tiempo de la igualdad, que la fiesta tenia por objeto recordar. Las Saturnales fueron abolidas en 362 por el Concilio de Laodicea.

La fiesta de los locos ó del asno, por último, que tenia por objeto honrar al asno que montaba Jesús cuando entró en Jerusalen, se celebraba en toda la Francia en la Edad Media, el dia 1º de Enero. Se cantaba un oficio ridículo, despues se hacia una procesion solemne, y se entregaban á toda especie de estravagancias. Se suprimió en el siglo XVI.

Se sabe cómo el Carnaval se celebraba antes entre nosotros, y cómo se celebra ahora: al bárbaro juego de arrojar agua en cáscaras de huevos de gallina y aún de avestruz que originaba muchas desgracias, se ha sustituido el corso, usado en Roma

En la capital de Italia, la hermosa calle llamada el Corso, es recorrida incesantemente por carruajes llenos de personajes disfrazados, confundidos todos los rangos. Los transteverianos de la clase mas ínfima, están autorizados á ofrecer á las principales señoras ramos de flores ó confites.

Entre nosotros, el Corso de Roma es formado por varias calles que en carruajes y á pié, disfrazados y sin careta, confundidas todas la clases de la sociedad, se recorren en los tres dias de Carnaval.—Aquí como allá, las comparsas arrojan flores y confites á las personas que desde los balcones presencian el desfile del Corso, recibiendo á la vez en retribucion coronas y ramos mas ó menos elegantes que constituyen sus trofeos carnavalescos.

En Roma, á una señal dada por un cañonazo, la multitud se detiene bruscamente para dar paso libre á los Barberi; estos caballitos salvajes que aguijoneados por un arnés erizado de puntas, rivalizan en ligereza y ganan premios tan merecidos como los mejores parejeros en los circos de carreras

Concluye el dia con el combate cómico de los maccoli; cada individuo lleva en la mano una bujía encendida, tratando al mismo tiempo de apagar la de su vecino, para lo cual se persiguen unos á otros sin dejar de defender al mismo tiempo su maccolo, y la noche se pasa en esta lucha inofensiva.

Entre nosotros, concluido el Corso, al cerrar la noche, las comparsas se dirigen á los bailes públicos y las diversas clases de la sociedad pasean las calles adornadas, hasta altas horas de la noche.

DIA 19—1619—EL REFORMISTA FRANCÉS LUCILO VANINI ES QUEMADO EN TOULOUSE.
1653—D. LUIS DE BAIGORRI SUCEDE EN EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES Á D. JACINTO DE LARIS.
1809—ENTRADA DE LOS FRANCESES EN ZARAGOZA.
1813—EL EJÉRCITO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS SE ENCUENTRA CON EL EJÉRCITO REALISTA.
1817—NACIMIENTO DE GUILLERMO III REY DE LOS PAISES BAJOS.
1819—COMBATE EN LA HERRADURA.
1843—NACIMIENTO DE ADELINA PATTI.
1868—TOMA DEL REDUCTO CIERVA.
1868—MUERE ASESINADO EN MONTEVIDEO EL BRIGADIER GENERAL D. VENANCIO FLORES.
DIA 20—1694—NACIMIENTO DE VOLTAIRE.
1798—PIO VI ES DESTERRADO DE ROMA.
1813—BATALLA DE SALTA.
1827—BATALLA DE ITUZAINGÓ.
1865—TRATADO DE PAZ QUE PUSO TÉRMINO Á LA GUERRA CIVIL EN ESTA REPÚBLICA.
DIA 21—1513—MUERTE DEL PAPA JULIO II.
1536—TOMA DE LA FORTALEZA DEL CUZCO (PERÚ).
1723—MOTIN EN CUBA.
1813—CAPITULACION DEL EJÉRCITO REALISTA COMANDADO POR EL GENERAL TRISTAN.
1817—NACIMIENTO DE ZORRILLA.
DIA 22—509—(ANTES DE JESUCRISTO) PROCLAMACION DE LA REPÚBLICA ROMANA.
1732—NACIMIENTO DE JORGE WASHINGTON, EL GRAN INSTITUIDOR DEL GOBIERNO REPUBLICANO REPRESENTATIVO.
1811—LA JUNTA DE BOGOTÁ OFICIA Á LA DE CARACAS QUE ESTÁ RESUELTA Á UNIFORMAR SUS SENTIMIENTOS HÁCIA LA LIBERTAD CON LOS DE LA INMORTAL CARACAS.
1819—CESION DE LAS FLORIDAS.
1847—ATAQUE DE ANGOSTURA.
1848—DISTURBIOS EN PARIS POR HABERSE PROHIBIDO CELEBRAR UN BANQUETE POLÍTICO.
1868—DESALOJO DE LA ASUNCION.

EL SIGLO

El retraimiento

Está á la vista de todos la sistemática abstencion de *El Siglo* de tratar asuntos que puedan enardecer las pasiones.

Deseamos el aplazamiento, como único camino para la conciliacion.

Entiéndase bien que no entendemos la conciliacion con la inmoralidad y el falseamiento de las instituciones.

La conciliacion, tal como nosotros la entendemos y la deseamos, tiene por base una reaccion favorable á la observancia de la Constitucion, al respeto, á la libertad y á los derechos del ciudadano.

Sobre esta base es siempre posible y aceptable la conciliacion. Fuera de ella no hay mas que fuerza, violencia, perseguidores, perseguidos, farsas de legalidad, prepotencias personales.

Algunas veces hemos creido que podríamos entendernos con *La Nacion* en el terreno de los principios.—Veíamos que no desperdiciaba ocasion de ensañarse con los *principistas*: pero les acusaba de no haber sido consecuentes con sus doctrinas.

Cómo en rigor algo puede censurarse á muchos en este punto, no perdíamos la esperanza de que *La Nacion* á pesar de atacar á los *principistas*, fuese campeon decidido de los *principios*, vale decir, de la Constitucion y de las Leyes.—¡Quién sabe, nos decíamos, si en este flujo y reflujo que gasta tan de prisa á los hombres políticos, no tiene *La Nacion* una baraja de hombres nuevecitos, puritos como la inocencia, que hasta ahora hayan vivido honestamente fuera de los tembladeras políticos en que tantos se atascan, y que vendrán ahora de refresco para echar una mano á fin de sacar á flote esa pobre Constitucion, á la que todos protestan un amor platónico, que no impide que sea violada cada lunes y cada martes!

Esa esperanza nos sonreia en médio de las tinieblas políticas que nos circundan.

Pues lo decimos con profundo dolor de nuestro corazon.— Esa esperanza, como tantas otras, se va desvaneciendo.

Y se va desvaneciendo porque vemos que *La Nacion* se está dejando dominar por el vicio de la época.—Se está haciendo la zonza.

¿Cómo, si así no fuera, habia de afectar tan pública ignorancia de ciertos hechos, de ciertos *realismos* tan poderosos, que acaban con las mas empecinadas ilusiones?

Y verdaderamente era preciso una sed inmensa de vida constitucional para tomar por lo sério las promesas del 13 de Marzo: para creer que aquel tibio y vacilante crepúsculo era una brillante aurora. Pero los partidos orientales habian aprendido á tener fé en la *evolucion*; y creyeron de buena fé que era una evolucion liberal la que entonces se inauguraba.

Olvidaron que el Dr. Vidal habia sido Vice-Presidente de Latorre: olvidaron que habia cantado himnos en su loor—¡Olvidaron tantas cosas!........

Y se pusieron á la obra. Unos, *en nombre del partido colorado*, en nombre del partido *de la defensa*, fundaban diarios y redactaban programas liberales.—Otros, levantando la bandera *nacionalista*, ensayaban la continuacion de la labor de los partidos en el punto y hora en que la sorprendió el 15 de Enero de 1876.

Otros en fin, con mas sentido político, levantaron una nueva bandera, la bandera *Constitucional*, llamando á ella á todos los amantes de las instituciones.

Y todos, cada uno en su campo, se pusieron á trabajar públicamente, legalmente, confiando en que se abria una nueva era de reconstruccion.

Pero llevamos muchas nuevas eras y siempre volvemos á las antiguas.

Se abrió la inscripcion en los Registros Cívicos.... Pero no estamos obligados á contar á *La Nacion* cómo se hizo la inscripcion.—Si el redactor de *La Nacion* no lo vió, porque no estaba entonces en Montevideo, no le faltarán amigos y colaboradores que puedan informarle de lo que pasó; de cómo se abrieron los juicios de tachas, y de cómo se cerraron; ni mas ni menos que como el rosario de la Aurora, que se acabó á farolazos.

¿Por qué *La Nacion* nos obliga á hablar de estas cosas? ¿Por qué se hace la zonza? ¿Por qué no es un poco mas *realista* y baja de las nubes en que plácidamente se cierne? ¿Por qué dice que el retraimiento de los partidos, que la suspension de su vida, que su actual desorganizacion son debidas exclusivamente á su debilidad orgánica, á su falta de elementos, á su impopularidad?

Si esto fuera cierto, no habria en verdad para que preocuparse de lo que hagan ó digan las oposiciones.—¿Qué le importa á la poderosa locomotora el grano de arena que encuentre en su camino?

A pesar de todo, nosotros, enemigos de recriminaciones estériles, evitamos cuanto nos es posible, como decíamos el otro dia, enconar llagas dolorosas que están manando sangre.

Hemos dicho algo, lo menos posible, al leer en el Mensaje Presidencial asertos que no concuerdan con los sucesos que hemos presenciado.

No se insulte á los partidos atribuyendo su forzoso retraimiento al propósito deliberado de no concurrir á las elecciones.

Están ya funcionando las Cámaras que de esas elecciones canónicas han resultado. ¡Que Dios ilumine sus deliberaciones!

Con insistencia atribuye *La Nacion* á los partidos de oposicion falta de *virilidad* y de energía.

Parécenos que el colega no ha medido la significacion y el alcance de este cargo. Cualquiera entenderá que los acusa de falta de *virilidad* para *la accion*. Es esa la mente del colega? ¿Pretende excitar á los partidos de oposicion á que salgan al campo, á que dejen la pluma y tomen la espada?

No podemos creer que tal sea el propósito de *La Nacion*: pero cualquiera podria figurárselo al ver la insistencia con que habla de su falta de *virilidad*.

En el terreno de la lucha pacífica, demostraron que la tenian disputando el terreno palmo á palmo mientras estuvo abierto el palenque. Cuando este se cerró, ¿qué habian de hacer? Se retiraron á sus tiendas—¿Hubiera preferido *La Nacion* que salieran al campo?

No seriamos nosotros quienes tal cosa les aconsejásemos. Y no se lo aconsejaríamos aun cuando tuvieran para eso muchos mas elementos de los que tienen.—Lo hemos dicho muchas veces—No deseamos la revolucion—Queremos la evolucion pacífica y legal hácia la libertad, hácia las instituciones sinceramente practicadas, que son la verdadera y sólida garantía de la paz y del progreso.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Se ocupa de la obra que acaba de publicar el Sr. D. Justo Maeso con el título *Las riquezas minerales*, en que este señor pone de relieve una vez mas el perfecto conocimiento que tiene de las riquezas de nuestro pais.

La España

Malditos números, dice al señalar la disconformidad en que están el Mensaje Presidencial y la estadística, respecto del aumento de inmigracion que aquel señala, pues resultaria segun esta que lejos de haber habido aumento de inmigrantes, han arribado á nuestras playas 872 menos en 1881 que en 1880.

De donde deduce el colega que no habiendo nada de lo dicho respecto á que la inmigracion vaya aumentando, tambien debe presumir que no es cosa de creer á puño cerrado en aquello de que la confianza pública haya renacido; y de que la época de desquicio y arbitrariedades y falta de garantías haya pasado; y de que el órden político y administrativo y social, esté restablecido, ó por lo menos en camino de restablecerse.

—

Despues de citar á los ciudadanos que se mencionan para ocupar un puesto en el Ministerio que debe acompañar al General Santos dice que sin personalizarse, no hay entre ellos media docena que satisfagan medianamente las aspiraciones públicas.

Como en lo bueno y en lo malo (agrega) pueden hacerse parangones que muestren lo relativamente mejor y lo relativamente peor, resulta al hacer esta operacion, que entre los tales ciudadanos los hay, por hoy, aceptables y los hay de condiciones tan deplorables que aun desempeñando el simple puesto de guardias civiles ó de tenientes alcaldes serian una amenaza á la tranquilidad del vecindario y á la buena marcha administrativa.

Reflexione el lector, la lotería que caerá á este Estado si el tino del General Santos los llama á compartir con él las tareas del Gobierno de la República.

Y termina diciendo que por estas consideraciones encuentra que habria acierto, en el probable sucesor del Dr. Vidal, si desechase imposiciones, empeños é influencias y desahuciase á tanto *niño terrible* que se cree en el caso de aspirar á la elevada categoría de Ministro de Estado.

El pais no funda esperanza alguna en los procedimientos de la próxima administracion pero empezaria á concebirlas si hombres íntegros, inteligentes y liberales, compartian con el sucesor del Dr. Vidal las responsabilidades administrativas.

—

Luego vuelve á ocuparse del asunto Sanchez Caballero transcribiendo los párrafos mas importantes de una correspondencia dirigida desde Buenos Aires á *El Mercantil Valenciano* que ha dado lugar á infinitas apreciaciones.

El Telégrafo Marítimo

Sueltos editoriales.

En presencia de los aparatos para las fiestas de Carnaval y de los gastos que ellos demandan y serán sufragados por las arcas públicas, da á entender que en resumidas cuentas el pueblo es el pagano cuando tal vez preferiria aplicar esos dineros á cosas de mayor utilidad.

Sin embargo, no hay mas remedio que doblar el cuello á la costumbre y abrir el bolsillo.

—

Envie sus parabienes al Director de la Revista Mercantil del Centro de Corredores, con motivo del libro que ha confeccionado para figurar en la próxima Exposicion.

En ese parabien comprende á los señores D. Juan R. Gomez, D. Juan A. Artagaveytia, D. Arsenio Lemitte, D. Lucio Rodriguez y D. C. Barrial Posada, quienes con sus trabajos han dado verdadero mérito á la obra.

—

A propósito de la Exposicion, pregunta qué habrá de cierto en las informalidades que denunció ayer *La Democracia* al ocuparse del mismo asunto—la promesa del Gobierno de auxiliar con 10,000 pesos á los expositores para los gastos de instalacion, promesa que no se ha cumplido todavía segun parece.

«Felizmente, (dice), nuestros vecinos andan corriendo parejas con los de aquí, en punto á informalidades de esa clase y sobre ese mismo objeto. La Exposicion debió abrirse el 15 de Febrero. Pero no se pudo, y se anunció solemnemente para el 1.º de Marzo. Parece que tampoco esta vez se echaron bien las cuentas y que no se podrá abrir en ese dia.

La prensa bonaerense se ha dividido con este motivo en dos campos. Unos piden que de ninguna manera se aplace la apertura, sino que la Exposicion se inaugure con lo que haya concluido. Otros que se postergue, porque vale mas aplazar que comenzar con las secciones incompletas.

Nuestro parecer es, que el Gobierno Oriental puede ponerse en buenas relaciones con los expositores nacionales, siquiera para no dar que decir fuera del pais, y que los argentinos, ya que han citado por segunda vez para el 1.º de Marzo, se mantengan en su cita».

La Opinion Nacional

Califica de ruines y pérfidas las deducciones que ha sacado un diario extranjero del horrendo crímen perpetrado en la noche del juéves, pues para dar cuenta del hecho y anatematizar á sus autores no habia necesidad de sentar absolutas sin atingencia alguna con la paz y el órden reinante en la República.

Considera que la paz y el órden, en cuanto benefician á una sociedad ó un Estado, no evitan, como durante la guerra misma, que se perpetren en el silencio, crímenes que puedan aterrar á la sociedad, perpetrados con la mas refinada alevosía, velados por la sombra del misterio y que á su vez puedan dificultar la accion investigadora de la autoridad en su averiguacion y esclarecimiento.

—

Siguen muchos sueltos de redaccion.

El Ferro-carril

D. Ruperto Fernandez, diputado por Maldonado, se manifiesta en completo acuerdo con la doctrina de su colega el Dr. Martinez respecto al artículo 77 de la Constitucion. Es decir: si renuncia el Dr. Vidal, su sucesor debe ser elegido por cuatro años.

Termina así el Sr. Fernandez:

«Buen cuidado ha tenido *El Siglo*, con la habilidad que todos le dispensan y que es justo reconocerle á su redactor, de no entrar á apreciar si, segun su criterio *constitucional*, considera que los precedentes que invoca son la interpretacion razonable, genuina y precisa del art. 77 de la Constitucion y sus concordantes los artículos 73 y 75.

«Seria bueno que *El Siglo* entrase á esa apreciacion, sin temor de que *Seceritas* la calificase de atentatoria.—Ese seria el mejor argumento que podria presentar en pró de la no derogacion de los precedentes por que aboga.»

—

Habla el Sr. Bustamante:

Mi amigo Rosete:

La *endilgada* de mi amigo el redactor de *La Patria Uruguaya* en su número de hoy, convertido súbitamente en un *constitucionalista pur sang*, es larga y no puede contestarse en pocos momentos—Son las 2 de la tarde, y tenemos encima el Carnaval.

Me limito, pues, á recordar al diputado Tezanos, que en nuestro Reglamento interno hay un artículo 162 cuyo texto es:

«No podrá ningun Representante salvar el voto, *ni protestar contra la resolucion de la Cámara.*»

Hasta la vista y affmo.

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

—

Cuando ayer dijo lo que dijo el colega sobre el incidente entre la Comision de Exposicion y el Gobierno no era su mente acriminar á nadie, sino tan solo propender á la averiguacion de la verdad y á que no sufriera el crédito del pais.

Hoy por hoy no quiere investigar quien es el culpable, ni si alguien se ha extralimitado en los gastos y alguien no ha cumplido con sus promesas.

Lo que conviene es que el Gobierno provea de recursos.

En este asunto el colega obra como oriental, y de consiguiente aspira á que no sufra la dignidad nacional ante el extranjero.

—

Lamenta la desaparicion del periódico *La Liga Industrial* y ofrece sus columnas para los fines que aquel ex-colega perseguia.

Correspondencia de Londres

SUMARIO—Nota colectiva de Francia é Inglaterra—Situacion interna del Egipto—El partido nacionalista y la Turquía—Clausura de las discusiones en la Cámara de los comunes—Deserciones de los liberales—Los miembros del parlamento presos—Influencia de la cuestion de Irlanda en la próxima sesion—Tories y Land Laguers—Discurso de Hawarden—Sir Richard Malins—El Sr. Bradlaugh—El fondo de Mansion—House—Donaciones artísticas—Persecucion contra los judíos—Nombramiento de un adversario—Encorazados y no encorazados—Libertad de comercio—Los hospitales de Lóndres.

18 de Enero de 1882.

(Continuacion)

Desgraciadamente para Gladstone esa sede de reformas es lo que mas perjudica su proyecto de reformar la Cámara de los Comunes. Los conservadores temen, una vez obtenida la clausura por simple mayoría absoluta, en vez de tres cuartos ó dos tercios de los comunes, se sirva el gobierno de ese aparato perfeccionado para hacer votar una tras otra las reformas que deben entregar la Inglaterra y sus dominios al gobierno absoluto del número y á la dictadura radical del Sr. Chamberlain y sus sucesores.

Es para impedir ese diluvio de innovaciones, á cual mas sorprendente, como debe esperarse del autor de la separacion de la Iglesia del Estado en Irlanda y de la última ley agraria, que los diarios y los oradores del partido *tory* empiezan á defender, de acuerdo con algunos radicales, como el Sr. Anderson, representante de Glasgow, los privilegios y las libertades tradicionales de la Cámara de los comunes y el derecho, no solo de las minorías, sino de miembros aislados del parlamento, de hacerse oir en nombre de sus constituyentes.

Ya dije en mi última correspondencia, que á mi ver, los conservadores están en el buen terreno. Es cierto que el derecho que tiene cualquier miembro del parlamento, de impedir el curso de los debates y demorar el procedimiento legislativo puede dar lugar á abusos sublevantes y hacer depender la voluntad del pais del capricho de un solo individuo. Pero por otra parte el gobierno absoluto de la mayoría, la clausura en virtud del voto de la mitad mas uno, se presta tambien á abusos no menos sublevantes. La autoridad del parlamento sufre con el espectáculo de la obstruccion sistemática ejercida por algunos conspiradores; pero cuando la conspiracion es de la mayoría para ahogar los debates, impedir las discusiones y amordazar la oposicion, el espectáculo no es menos nocivo al prestigio del parlamento.

La prensa liberal que sostiene la clausura dice que nunca se habia de ver en Inglaterra una discusion prematuramente cerrada ni un orador condenado al silencio. Eso puede ser cierto hoy; porque si la Cámara de los comunes funcionó libremente hasta ahora, fué por el espíritu de acuerdo, de tolerancia y de transaccion, de respeto entre los partidos y de lealtad en la lucha. Es la disminucion de ese espíritu y el encarnizamiento de las luchas de partido lo que hace necesaria actualmente la sustitucion del antiguo sistema de clausura por acuerdo por el sistema de clausura forzada. Pues bien, la nueva práctica se ejecutará con lógica.

Al principio el gobierno no ha de querer usar rigurosamente de las nuevas facultades, pero con el tiempo el sistema producirá sus efectos, y los gobiernos pedirán á las mayorías esos sacrificios que al principio ofenden el liberalismo y la tolerancia de quien los hace, pero á los cuales al fin se habitúa el diputado sensiblemente. Si la mayoría tuviese el don de acertar siempre, ningun sistema seria mas justo y perfeccionado que ese, que consiste en darle todos los poderes; la verdad, sin embargo, está muchas veces con la minoría, el orador mas competente para esclarecer una discusion puede ser aquel que los partidos quieran alejar de la tribuna, la ley que mejores resultados dá no es siempre la que pasa de un golpe, á la cual una clausura forzada abre camino para la cámara de los lores, pero es tambien aquella que solo consiguió pasar por las concesiones mutuas de los dos partidos y que lleva impreso el signo de las transacciones hechas para obtenerla.

No se conocen aun las medidas de Gladstone en su forma definitiva, pero el liberalismo está lejos de ser el gobierno arbitrario de la fuerza, sea esta la del déspota que no dá cuenta de sus actos á nadie, sea la de la mayoría que las dá al pais;—el liberalismo consiste en el respeto de todas las opiniones que se hacen representar en el parlamento, ya por grandes partidos ya por miembros aislados, y debe garantirles á todos la libre espresion de sus ideas. La cámara de los comunes es para el gobierno un instrumento que se debe adaptar á los fines que él tiene en vista; ella debe ser mas que eso:—el congreso de las opiniones colectivas del pais, la representacion de todas las minorías existentes en él, la escuela política por excelencia.

Es necesario que los liberales reformen las costumbres seculares de esa asamblea de modo á no hacerla lo que son otros parlamentos—sino á conservarle la independencia, la tolerancia, el espíritu de justicia que la mantuvo distinta de todas las otras asambleas legislativas.

El *Times* ya avisó al gobierno de los peligros de la clausura por simple mayoría de partido. «Hay nubes en el horizonte de los negocios extranjeros. La situacion de Egipto es ansiosa. La agonía prolongada de Irlanda y las dificultades en la administracion de la ley agraria dán motivos á censuras y denuncias desdeñosas. Seria poco prudente añadir á todos esos peligros la acritud que se originará tanto entre los liberales como entre los conservadores si la mayoría ministerial, moralmente debilitada por deserciones significativas, quisiese imponer la clausura bajo la forma mas cruda á la cámara de los comunes.»

Las deserciones á que se refiere el *Times* son las de miembros notables de la antigua aristocracia *whig*, que empiezan á abandonar al ministerio Gladstone por suponer que tiene en vista, aunque remotamente, tratar la agricultura inglesa como trató la irlandesa y provocar una revolucion agraria en la Gran Bretaña. Es la eleccion que vá á tener lugar en el North Riding de Yorkshire la causa ocasional de esas desavenencias. Contra el candidato conservador, Sr. Dawney, que quiere representar á los propietarios territoriales, el partido liberal presentó la candidatura del señor Rowlandson, que quiere representar á los renteros. Como se vé, es una lucha de partidos, los cuales ambos han ganado gran clientela en las dos clases en cuestion, pero es tambien una lucha de clases ó de los intereses diversos ligados á la tierra, de quien la posee y el de quien la hace rendir, lucha que tiende á aislar á los liberales como representantes de este interés y á los conservadores como representantes de aquel.

Es así el principio de una revolucion política de la cual si hubiese lógica en el espíritu que la determina, resultarán en el futuro graves perturbaciones por la division de las clases una contra otra en Inglaterra, cómo sucede en Irlanda. Lord Zetland, en vista tal vez de esos nuevos principios, se apresuró á desligarse del partido liberal, y el conde Grey, el hijo eminente del autor de la reforma, acaba de imitarlo, denunciando á Gladstone mas ó menos como este denunció á Parnell. El *Daily News* se consuela de la *apostasía de los Greys y de los Dundas con la fidelidad de los Howards entre los whigs aristocráticos.*

El mismo diario anuncia que el gobierno tomará en consideracion el pedido que le fué hecho para poner en libertad á los diputados presos en Irlanda.

No parece, sin embargo, probable que el gabinete llegue á la conclusion de que es mas conveniente ponerlos en libertad.

Al soltar á Parnell y Dillon el gobierno tendria que poner en libertad á muchos otros *sospechosos* que no se hallan en peores condiciones. La prision de miembros de la cámara de los comunes durante la sesion y sin que deba seguírseles proceso alguno, es un hecho que ha de impresionar desagradablemente á muchos radicales de la mayoría y al mismo Gladstone, el cual preferiria haber visto á Parnell aceptar su ley agraria á tenerlo prisionero de Estado en la Bastilla de Kilmainham. Aun hace poco el consejo de Dublin al cual se rehusó la gracia pedida por él al lord-teniente, de poder los dos diputados ir en persona á recibir el honor de ciudadanos de Dublin instó para que fuese permitido llevar el diploma á Parnell y Dillon á la cárcel.

Correspondencia de Paris

Los estrenos—*Serge Panine*—*Lili*—Novela nueva de Zola—Un folleto curioso—Venta artística—Ostras y colillas—Tarjetas lacayunas—*Mot de la fin.*

Paris, 15 de Enero 1882.

Desde mi última carta dos novedades teatrales de verdadero interés han ocurrido: la representacion de *Serge Panine* en el Gimnasio y la *Lili* en Variedades.

Serge Panine era una bellísima novela de Mr. Jorge Ohnet, que saborearon con delicia los lectores. Como se ha puesto en moda (no sin fundamento, pues ha dado excelentes resultados) el convertir los libros en dramas (lo cual ya hizo en su tiempo con éxito brillante Alejandro Dumas), al director del *Gymnase* se le ocurrió un dia que si la novela de Ohnet ofrecia tanto atractivo en las páginas, en las tablas podia ofrecerlo igual. Y dicho y hecho, encargó al autor que trasformase la obra literaria en obra escénica.

En estos casos es casi siempre costumbre buscar un colaborador, á veces arreglador, como ha sucedido á Zola, cuyas novelas *L'Assommoir* y *Nana* convirtió en dramas Busnach, ó á Víctor Hugo, con cuyo *Noventa y tres* ha hecho lo mismo Paul Maurice.

Ohnet se negó á seguir la costumbre y declaró que, ó arreglaria él mismo el drama, ó *Serge Panine* no saldria al escenario. Accedióse y el autor de la novela ha sido el autor del drama.

Este no ha gustado menos que aquella. Redúcese el argumento á lo siguiente:—Un príncipe polaco arruinado, que se llama Sergio Panine y que es un bribon de la peor especie, amando y siendo amado por Juana, hija adoptiva de Mad. Desvarennes, se casa con una hija por nacimiento de ésta, llamada Micaela (Micheline), solamente porque es rica, y obliga á Juana á que se case, á su vez, con el acaudalado banquero Cayrol.

El plan de Sergio no puede ser mas sencillo; gastar alegremente los millones ganados á fuerza de trabajo y buen órden por Madame Desvarennes (que es una tendera retirada), y seguir en amores con la esposa de Cayrol.

Panine pone en práctica tan abominables propósitos, labrando la desdicha de la pobre Micaela, que le dió su mano enamorada y deslumbrada á un tiempo, y perturbando profundamente el hogar del honrado comerciante con quien cometió Juana la vileza de casarse.

El villano príncipe, no solo derrocha la crecida dote de su mujer, sino que, para lograr mas dinero, comete felonías en las que intervienen los tribunales. Una sentencia judicial vá á deshonrarlo para siempre. En este punto interviene Mad. Desvarennes, el tipo mas saliente y vigoroso de la obra. Conoce ya á fondo el infortunio de su hija; ha sorprendido, en una escena palpitante de interés, el secreto de Juana y no ha vacilado en provocar un encuentro de Cayrol con su mujer y el príncipe, (encuentro en el cual al ir el marido engañado á romperle el cráneo á Sergio, es detenido por su esposa y cae presa de mortal accidente, originado por el grande amor que, á pesar suyo, siente por Juana). Mad. Desvarennes, decia, al ver que el nombre que lleva su hija va á cubrirse de vergüenza y deshonor, y puesto que Sergio no ha querido suicidarse, venga ella misma á su hija y á Cayrol y á la sociedad, matando de un pistoletazo á Sergio Panine.

Este es el esqueleto del drama al que ha dado carne, fibras y sangre ardiente Jorge Ohnet, con un estilo conciso y enérgico que no desvia un punto el interes, y en donde ha mostrado dotes de actriz notabilísima Mad. Pasqua, interpretando el difícil papel de la suegra trágica del príncipe.

Lili es una comedia-vaudeville—escrita por Hennequin, autor de obras divertidísimas, algo á la manera de Olona, y por Alberto Millaud, redactor del *Fígaro*—á la que ha puesto algunos lijeros números de música el maestro Hervé.

Ha gustado mucho, y con razon. Es una obra sin pretensiones ni tésis moral; tampoco descocida ó descocada; pertenece á la comedia lijera, viva y alegre.

Lili, la protagonista, se enamora en sus primeros é inocentes años de muchacha de un trompeta de caballería, guapo mozo, que hacia la córte á la criada, y que en su modestia no toma por lo sério la romántica pasion de Lili, y se va á la guerra.

Cuando regresa al cabo de algunos años, hecho un arrogante oficial, hállase por acaso con Lili, casada por convenio de familia con un baron nécio y casquivano, que persigue á las volatineras, y que para mejor escapar en busca de sus conquistas, deja encerrada á su mujer... juntamente con el ex-corneta, que se habia escondido.

Lili procuraba expiar su falta de un momento con vida austera y ejemplar hasta la vejez. Quiere casar á su hija—la hija de su falta—por conveniencias de familia (sin recordar que á ella la casaron así), y se opone á que se una con un muchacho pobre á quien ama. Pero llega á interceder por el novio su tio (que es el ex-corneta y ex-oficial, general ya entonces), y halla en su memoria elocuencia bastante para convencer á Lili.

Lo que principalmente avalora esta produccion (que tiene en su disposicion cierta semejanza con la aplaudida comedia española *La escala de la vida*), es la delicadeza de unas escenas, el ingenio de otras, la gracia de muchas.

Además representó el papel de heroina Mad. Judic, y dicho se está que filigranó las ya bellas labores de su papel.

Una de las noticias literarias de mas monta actualmente es la nueva obra de Zola *Pot-Bouille*, que mediante elevado precio ha obtenido derecho á publicar en su folletin *Le Gaulois*.

En esta novela el jefe del naturalismo estudiará la clase media, como en el *Assommoir* estudió el pueblo, prefiriendo para su estudio, cual de costumbre, lo malo á lo bueno, los vicios á las virtudes.

La cuestion del matrimonio y la cuestion del adulterio se hallarán tambien mezcladas aquí.

Emilio Zola, que trabaja asiduamente en su bella y artística casa de Medan, donde pasa la mayor parte del año, ha escrito con gran detenimiento *Pot-Bouille*, cuya aparicion se espera ansiosamente por amigos y enemigos del autor.

Al número de las curiosidades bibliográficas pertenece un curioso folleto de que trata la prensa de Paris. Se titula *Une vente d'actrice sous Louis XVI*, y es debido á la pluma de cierto erudito coleccionador.

Con este motivo se extienden en consideraciones sobre la aficion á coleccionar cacharros ó *bibelots* que tenian los parisienses del siglo XVIII. Esta aficion es hoy una manía.

Una verdadera parisiense faltaria mejor á un estreno ó al *Bois* en una hermosa tarde, que no á la venta de una coleccion de objetos de arte. Decir parisiense es decir artista.

¡Qué frívolos tiempos aquellos en que las mujeres ponian igual arte en empolvarse la peluca que en coleccionar *bibelots*; en que los pormenores de la vida tenian un encanto refinado y discreto; en que se hablaba un mes de amor para querer una semana!

La vida parecia tan corta que se olvidaban las virtudes teologales, siguiendo el ejemplo de Fígaro: reirse de todo para no tener tiempo de llorar. Aquel siglo fué en Francia un desenfreno de caprichosas locuras, de millones tirados por las ventanas, de fiebre sensual.

Los abates contaban la historia de aquella aturdida de Manon Lescaut; Juan Jacobo hacia madrigales bajo los cerezos y notaba por primera vez que los ruiseñor hablaban al cantar; Mad. d'Epinay y la lánguida Aisse garrapateaban sus breviarios de amor; Voltaire daba en el Diccionario filosófico su escéptica definicion del hombre y se burlaba en *Cándido* de los Reyes, lo cual no le impedia recoger las migajas dé sus banquetes reales.

Nunca se coleccionó tanto como entonces si no es ahora. Las nietas son en esto dignas de las abuelas.

En punto á artes, uno de los sucesos que merecerá registrarse en su dia es la venta que se prepara para antes de ocho dias de los cuadros y libros curiosos del eminente escritor y crítico Paul de Saint-Victor, de cuyo fallecimiento dió cuenta oportuna este diario. Entre los pintores españoles que figuran en dicha coleccion estan Zurbarán y Goya. A su tiempo hablaré de este asunto.

¿Saben Vdes. cuántas ostras aproximadamente ha consumido Paris durante las últimas fiestas? De dos á tres millones. Esta es la ciudad de Europa donde mas gasto se hace del apetitoso molusco.

¿Y saben Vds.—en otro órden de estadística muy distinto—cuánto produce anualmente el comercio de *puchos* en el mismo Paris? Se evalúa en 750,000 francos (muy cerca de tres millones de reales). Mas de *quinientos* individuos viven de recoger puntas de cigarros, ganando con esta industria de cuatro á cinco francos diarios.

Todo progresa... hasta los criados; segun afirma un periódico, los servidores de familias ricas y aristocráticas han adoptado el uso de... tarjetas. Sí, señor, imprimen su nombre en la cartulina, y le dejan en casa de sus amigos, ni mas ni menos que sus amos.

Ha habido un ayuda de cámara ultra-elegante que ha imaginado algo mas nuevo. Sus tarjetas dicen así:

GAETAN GUIGNOLET (DE SAINT-FLOUR)

Attaché á la maison de M. le comte de X.

¿Puede haber nada mas distinguido y *diplomático* que lo de *agregado á la casa del conde de Tal?*

Estas impertinencias lacayunas traen á pelo el diálogo siguiente entre dos criados, que me contaron há poco:

—¿Qué tal, Francisco, estás contento con tu nueva colocacion?

—Mucho. Figúrate que yo le sacudo la ropa al amo y él me la sacude á mí.

—¡Cáspita! Pues tienes poca suerte.....

—Sí; pero es el caso que para sacudirla no suele aguardar á que me la quite.....

M.

Recuerdos de viaje

UNA VISITA Á PALERMO

En el mes de Setiembre de 1880 la segunda division de la escuadra permanente de Italia hacia rumbo del puerto de Nápoles al de Palermo

Lord Beaconsfield, entonces jefe del gabinete inglés, habia tomado con empeño la cuestion de la Albania.

Las primeras potencias de la Europa coaligadas, unas por interes y otras por necesidad, convinieron en concurrir con fuerzas navales al drama, cuya solucion debia ser la entrega de Dulcigno al príncipe Nikita del Monte Negro.

La Puerta otomana se resistia y encontraba tambien oposicion en los habitantes de la Albania á la entrega de Dulcigno, su único puerto sobre el Adriático.

Habia sido convenido entre las grandes potencias, que la Gran Bretaña tendria el mando en jefe de la flota internacional, y al efecto el Vice-Almirante Lord Beauchamp Seymour recibió órden de partir del puerto de Portsmouth al mando de una division naval compuesta de las fragatas acorazadas *Alejandra*, *Temeraire* y dos avisos.

Esta division fondeó en los primeros dias de Setiembre en el puerto de Palermo.

La division italiana debia encontrarse en ese puerto con la inglesa.

Era un bello dia aquel en que los buques italianos fondeaban sus anclas en el puerto siciliano.

Las montañas de la costa con sus caprichosas sinuosidades se destacaban en un fondo azul.

La afamada pureza del cielo de la Italia, se presentaba ese dia en todo su esplendor,

Ni una nube venia á interrumpir la grandiosa monotonía de ese manto azul, cuyo color reflejaban las aguas tranquilas del mar.

Eran las 8 de la mañana cuando la fragata *Palestro* hizo su entrada en el puerto, izando en su palo trinquete la bandera de guerra británica y saludandola con quince cañonazos.

Este saludo era hecho al almirante Seymour quien lo contestó en el acto con igual número de disparos.

La isla de Sicilia es la patria de Leone, ese célebre bandido que habia hecho de las calles de Palermo el teatro de sus fechorías, robándose aquellas personas que por su fortuna podian pagar un fuerte rescate.

La Sicilia ha sido la cuna de los grandes bandidos, cuyas hazañas conoce el mundo entero por haber sido publicadas por todos los diarios y en miles de volúmenes.

La curiosidad aguijoneaba nuestro espíritu y deseábamos poner el pié en tierra para conocer esa ciudad célebre que en tres dias dió muerte á diez y ocho mil hombres.

Todos conocen la historia de las «Vísperas Sicilianas», espantosa hecatombe que mereció el anatema de la humanidad entera.

Los sicilianos se lanzaron á las calles á matar franceses y el medio espeditivo que empleaban para conocer la nacionalidad de los individuos que encontraban á su paso, era pedirles que dijeran: *Ceci*.

Los interpelados si eran sicilianos contestaban pronunciando esa frase en italiano, decian *chechi*, pero los franceses la pronunciaban mal ó como está escrita y esto era su sentencia de muerte.

Si la revolucion francesa llevó miles de víctimas ilustres al patíbulo, de sus humeantes ruinas salió la proclamacion de los derechos del hombre que iluminó con sus destellos la frente de la humanidad.

Esa sangre derramada y esas ruinas sellaron la redencion del hombre, pero las matanzas de Sicilia, rebajando á la condicion de caníbales á sus autores, tuvieron por único fruto abrir un vasto osario y descomponer los principios vitales de la atmósfera con los miasmas pestilenciales de 18,000 cadáveres en putrefaccion.

A las 10 de la mañana el almirante italiano señaló: «libre comunicacion con tierra», y el oficial de guardia de la fragata «Roma» mandó arriar dos botes, uno de los cuales debia conducirnos á tierra.

Los principales frutos de la isla de Sicilia son el vino de Marsala y el azufre de sus tierras volcánicas.

Si el napolitano tiene en sus noches el placer de contemplar la cumbre humeante y rogiza del Vesubio, con sus corrientes de lava incandescente rodando por la falda de la montaña, el siciliano puede admirar al Etna con su cima encendida arrojando densas columnas de humo al espacio.

Si la mitad del año, vive el napolitano sacudido por los temblores de la tierra que habita, pocas veces vé el siciliano perturbado su sueño por iguales accidentes.

Juzgado el Etna, bajo el punto de vista de la perspectiva, es mas bello como montaña; con sus perfiles mas finos y con su cumbre mas alta parece que desafia al cóndor mismo á que se pose en ella.

Bajamos á tierra y nos dirijimos al Paseo Público, recorriendo en nuestro trayecto las calles de la ciudad, la cual se encuentra edificada sobre el mar, en un pequeño valle formado por dos grandes montañas.

Cantidad de carruajes recorrian el paseo, en uno de cuyos ángulos se levanta un bello busto de mármol del héroe de Palestro y Castelfidardo.

El siciliano es de carácter reconcentrado y altivo, áspero en su trato, en el que se descubre algo de la educacion inglesa, es trabajador y honrado en sus tratos.

La mujer es generalmente instruida, religiosa sin supersticion y profesa un gran culto á la moral.

En las calles de Palermo, no pululan esos séres degradados por el vicio, de esas mujeres que venden sus caricias al que mejor las paga, pues varias veces el pueblo las ha maltratado obligando á la policía á que las destierre.

•Estando la isla de Sicilia á pocas leguas de la costa de Africa, participa el siciliano tanto en su moral reservado como en su físico, de los rasgos mas prominentes de la raza africana.

La mujer es morena, de pelo algo rizado y negro como el ébano, de mirada ardiente y de andar magestuoso como el árabe y el egipcio.

El hombre es de tez bronceada, de gallarda estatura y cuerpo musculoso.

Son hombres de combate, de alma viril y espíritu guerrero.

Cuando Garibaldi invadió la Sicilia y dió su batalla de Marsala, los sicilianos fueron los héroes de esa lucha.

En el sitio que despues puso á la ciudad, las mujeres sirvieron la artillería, y en medio de esa lucha fratricida, pero en la que se derramaba sangre por la libertad del pueblo italiano, muchas de aquellas heroinas que agigantaban sus esfuerzos por el viejo combatiente que las entusiasmaba, merecieron recompensas y menciones en los partes oficiales.

Dos cosas llamaron nuestra atencion de *touristes* y que dán una idea exacta del carácter y el moral del siciliano.

Los vigilantes de policía que hacen el servicio en las calles ván siempre acompañados de dos soldados armados con fusil.

En una ciudad donde ni la policía está segura y hay necesidad de hacer acompañar á sus representantes con fuerza de línea por temor de que los bandidos se los roben, puede imaginarse el lector las garantías que habria para el pueblo, y sobre todo para la gente rica que es la presa codiciada por los discípulos de Leone y de Luigi-Vampa.

En Sicilia todo hombre bien educado es espadachin y anda siempre armado de revólver y baston de estoque.

En las casas de familia hay generalmente en la galería, al lado de la puerta del salon, perchas para los sombreros y perchas para los revólvers.

La visita, deja, pues, al entrar sus armas afuera.

Y es muy frecuente el ver en Palermo, por un sí ó por un nó, desenvainar las espadas y resolver con ellas, quien de los dos tenia razon.

La mujer por la calle es muy séria y rara vez mira al transeunte.

Viste con elegancia y en sus trages de moda francesa exhibe siempre en sus colores como en el corte algo del gusto africano.

Los salones de la buena sociedad de Palermo no tienen nada que envidiar á los de mas alto tono de las primeras capitales del mundo.

La mujer con su vasta instruccion es el alma de ellos.

El duque de C..... obsequió con un baile en su hermosa casa de campo, á la oficialidad de la escuadra aliada, y encontrándonos en el número de los invitados, tuvimos ocasion esa noche de conocer la alta sociedad siciliana.

Habiendo llegado á Palermo despues de haber recorrido los principales puertos de Italia, traimos frescas las impresiones que en ellos habiamos recibido.

Nos paseábamos por el jardin iluminado á *giorno* por cantidad de luces venezianas y nuestra compañera de baile disertaba sobre viages, en el mas puro francés.

Un sirviente se nos acerca con una bandeja llena de cigarrillos, tomamos dos y ofrecemos uno á nuestra compañera.

No señor! nos contesta con aire sorprendido, nosotras no fumamos como las señoritas del Continente, en nuestras costumbres no ha entrado ningun vicio y el del cigarro nos es desconocido.

Pocos dias despues el bello jardin Julia abria sus puertas al pueblo.

Este jardin se abre de noche sólo tres veces por año.

En esos tres dias tienen lugar en el grandes conciertos en que toman parte los mejores profesores de la ciudad.

Las principales familias acuden esas noches á oir las mejores partituras de los mas notables maestros italianos.

El jardin Julia es, segun la espresion de Lord Seymour, algo que haria honor al mismo Lóndres, esa gran metrópoli del mundo donde abundan los hermosos paseos públicos.

Sus fuentes con juegos de agua que á los resplandores de la luz del gas se descomponian en variados colores, daban un aspecto animador y brillante á la fiesta.

Sus estátuas de mármol, obra de afamados escultores, se veian por todos lados sobre sus pedestales rodeadas por el follaje del bosque.

Y ese centro de luz, de agitacion, de plantas verdes y floridas era todavía realzado por la presencia de la mejor sociedad palermitana.

Las autoridades locales previnieron al almirante, que ordenára á sus subordinados que no salieran fuera de la ciudad en sus paseos.

La division inglesa habia perdido ya tres marineros, y su jefe hizo rumbo al Levante con el pesar de partir, ignorando el fin de aquellos tres desgraciados.

Deseando visitar el convento donde se encuentran los cadáveres momificados, segun el sistema que antiguamente empleaban de conservar á los muertos, tuvimos que pedir una guardia de ocho hombres al jefe de guarnicion para acompañarnos.

Ese convento se encuentra en las cercanías de la ciudad.

En los claustros y refectorio del convento, en pié, recostados contra el muro, se veian largas filas de cadáveres que conservaban todavía los trajes de la época en que fueron allí depositados.

A pesar de la ventilacion y el sistema empleado para su conservacion, se aspiraba en el claustro una atmósfera mefítica é insoportable.

Cierto pavor sobrecogia nuestro espíritu al contemplar aquellos hombres sin ojos, de tez amarillenta y oscura con las manos crispadas, y muchos de ellos en una actitud que parecia que la vida y el espíritu que habia animado á sus cuerpos, los habia abandonado la víspera.

Si en sus viages el *touriste* recoge impresiones agradables, su curiosidad insaciable suele ser harto satisfecha cuando su vista contempla cuadros como el que acabamos de describir.

Nuestra visita al convento fué corta y salimos como verdaderos derrotados buscando aire oxigenado para nuestros pulmones.

Volvimos á la ciudad, y esa noche, á bordo, durante el sueño vimos desfilar por nuestro camarote desierto, á todas aquellas momias que mas habian impresionado nuestro espíritu.

Veíamos sus trajes flotar al viento, y con paso lento y acompasado pararse delante de nosotros para interrogarnos.

Nuestro sueño era un suplicio, nos despertamos y subimos al puente á contemplar la naturaleza.

Un silencio profundo reinaba en la bahía interrumpido solo cada media hora, por el alerta de los centinelas.

Al dia siguiente el Almirante hizo la señal de partida.

La division inglesa levó sus anclas á medio dia, y á la una de la tarde solo se veian algunos humos en el horizonte. Hacia rumbo á la costa de Dalmacia, en uno de cuyos puertos, Gravoza, nos dió cita el Almirante.

Dos dias despues aparejábamos y nos poníamos en viaje con igual destino.

Entramos al estrecho de Messina, navegando en línea de fila, y á las cuatro de la tarde enfrentábamos el golfo de Taranto, donde construye actualmente un arsenal el gobierno italiano.

A la noche entramos al Adriático, ese inmenso lago de aguas tranquilas, y al siguiente dia por la mañana, los cañones de nuestros buques saludaban al puerto de Gravoza, donde encontramos fondeada á toda la escuadra austriaca.

Federico W. Fernandez.

REMITIDOS

Ferro-Carril Uruguayo del Este

En varias publicaciones que han acogido algunos diarios, se han afirmado estos dos hechos.

1.° Que el Ferro-Carril se estaba construyendo con dineros del Estado.

2.° Que sus tarifas son mucho mas altas que las del Ferro-Carril Central.

Ambos hechos son inexactos.

Desde que se formó la Sociedad del Ferro-Carril U. del Este, lleva gastados *ciento sesenta y tres mil pesos m n oro* en construcciones, materiales, carruajes, etc.

De estos ciento sesenta y tres mil pesos, *ciento cuarenta y siete mil* han sido integrados por los accionistas. El Gobierno solo ha abonado á cuenta de la subvencion votada por el Cuerpo Legislativo, *diez y siete mil pesos*, y estos mismos segun la ley, deben ser reembolsados por el Ferro-Carril, en pasajes y otros servicios.

Queda pues demostrada la inexactitud del primer hecho afirmado.

En cuanto al segundo, la mas evidente prueba de ser tambien inexacto, será la publicacion de las tarifas de ambos Ferro-Carriles que hacemos en seguida para que puedan compararse.

PARALELO entre las tarifas de pasajeros y de carga del Ferro-carril Uruguayo del Este y del Ferro-carril Central del Uruguay desde Montevideo hasta las estaciones indicadas y vice-versa.

TARIFAS DE PASAJEROS

Ferro-Carril Uruguayo del Este

Kil.	ESTACIONES	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Mensual	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Mensual
6	Union........	0 20	6 00	0 12	4 00
10	Ituzaingó........	0 30	8 00	0 24	6 00
12	Piedras Blancas	0 40	10 00	0 30	7 00
15	Treinta y Tres..	0 50	12 00	0 40	8 00
21	Toledo........	0 80	14 00	0 60	10 00
27	Suarez........	1 00	16 00	0 80	12 00

Ferro-Carril Central del Uruguay

Kil.	ESTACIONES	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Mensual	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Mensual
5	Yatay........	0 20	6 00	0 10	4 00
10	Colon........	0 30	8 00	0 20	6 00
15	Independencia..	0 40	12 00	0 30	8 00
19	Piedras........	0 60	14 00	0 40	10 00
26	Progreso........	1 00	16 00	0 70	12 00

TARIFAS DE CARGAS

	Unidad de peso ó medida	FERRO-CARRIL URUGUAYO DEL ESTE Toledo 21 kil.	FERRO-CARRIL URUGUAYO DEL ESTE Suarez 27 kil.	FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY Piedras 19 kil.	FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY Progreso 26 kil.
Lana en bols's	K 1000	1.20	1.50	1.70	2.10
Cueros vacunos. . . .	»	1.20	1.50	1.80	2.40
Idem lanares.	»	1.20	1.50	1.70	2.10
Alambre y postes. . . .	»	1.20	1.50	1.15	1.55
Trigo, maiz, etc. . . .	»	1.00	1.30	1.00	1.30
Ladrillos . . .	mil	2.50	2.80	2.50	2.80

Es de lamentar que la prensa séria antes de tomar por base para formular cargos contra una Empresa el dicho del primero que se le ocurra enunciarlos, no se tome la molestia de averiguar la verdad, tanto mas cuanto ese proceder puede perjudicar intereses legítimos de terceros.

Demostrada la injusticia con que se ha atacado á la Empresa y restablecida la verdad, queda llenado el propósito de—

La Comision Directiva del F. C. U. del Este.

Montevideo, Febrero 17 de 1882.

431.

AVISOS OFICIALES

COMISION DE Fiestas del Carnaval

Encomendada á esta Comision por la Junta E. Administrativa la organizacion de la fiesta popular que se celebra en los dias de Carnaval y deseando dar la mayor lucidez al paseo del Corso ha resuelto:

Artículo 1.° El disfraz es completamente libre y gratuito.

Art. 2.° Toda comparsa deberá sin embargo inscribirse en el libro que al efecto lleva la Comision instalada en la casa que ocupa la Junta E. Administrativa, donde se les munirá del permiso gratuito y número del órden que llevarán en el Corso

Art. 3.° Quedan obligadas asimismo todas las comparsas á asistir al Corso, incurriendo las que así no lo hicieren en una multa de $ 50 que se hará efectiva por la Policía.

Art. 4.° Se prohibe á las comparsas y á toda persona que haga uso del disfraz llevar trajes que imiten á las comunidades militar ó religiosa ú otros que sean ofensivos á la moral.

Art. 5.° Los contraventores á estas disposiciones serán penados por la Jefatura de Policía con una multa discrecional.

Montevideo, Febrero 8 de 1882.

f9.10 La Comision.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Enero 28 de 1882.

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno, se previene á los propietarios del Departamento que el dia 1.° de Mayo del corriente año vence el plazo de cuatro años, dentro del cual están obligados á presentar sus títulos para ser anotados en el *Registro de Propiedades Departamentales*, conforme á lo dispuesto por el art. 14 del Código Rural y Decreto de 22 de Febrero de 1878.

Los que no cumplan con esta determinacion, así como los agrimensores en la parte concerniente á mensuras, incurrirán en la multa de 50 pesos, establecida por el art. 6.° del espresado Decreto.

e29.1 mes *El Secretario.*

AVISOS

Al comercio Desde el 1.° del entrante Marzo y para conclusion de negocio, se pone en liquidacion la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de B. de Ambrosio y C.ª en la calle Zabala núm. 17, porque espiró el plazo convenido de duracion.—Montevideo, Febrero 18 de 1882.—*B. de Ambrosio y C.ª* f19.6

Al público y al comercio Por escritura de esta fecha que autorizó el escribano D. Juan Prieu, quedó disuelta desde el 31 del mes próximo pasado la sociedad que existia entre los que suscriben en el ramo de carnicería establecida en el Paso del Molino, quedando el activo y pasivo á cargo de Bautista Giampedraglia.—Montevideo, Febrero 16 de 1882.—*Bautista Giampedraglia.—Guilelmo Giampedraglia.* f19.3

Al comercio La que suscribe D.ª Maria de Cappi esposa de D. Andrés de Cappi (ausente), avisa que vendió el negocio de su propiedad situado en la calle Florida número 95, denominado despacho de cerveza de «La Idea», los que se consideren con derecho á alguna cuenta que reclamar la presentarán en la misma hasta los tres dias de la fecha, pasado los cuales no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Febrero 19 de 1882.—*Maria de Cappi.* f19.1

Al público Los abajo firmados habiendo comprado la casa de negocio de la Sra. D.ª Micaela Boñora que está situada en la calle de Rampla n.° 47, participamos que cualquiera que tenga alguna cuenta contra la casa hasta esta fecha, se presente dentro del término de tres dias, despues de los cuales no admitimos ningun reclamo.—Montevideo, Febrero 16 de 1882.—*T. Moore. A. C. Mc. Niel.* f18.3

Al comercio Participamos que de comun acuerdo y de mutuo convenio, ha quedado disuelta con esta fecha la sociedad que jiraba bajo la razon social de Lema y Romero, en el Paso de los Toros, Departamento del Durazno quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el sócio D. Gabriel Lema.—Montevideo, Febrero 15 de 1882.—*Gabriel Lema.—Francisco Romero.* f17.3

Al comercio El que suscribe participa al comercio, que ha vendido á D. Antonio Bisso las existencias de su casa de negocio al menudeo sita en la calle de Ituzaingó núm. 30, esquina á la de Piedras núm. 300 á 304; el que tenga algo que reclamar, lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Febrero 13 de 1882.—*Francisco Costa.* f15.5

A pedido de una «numerosa clientela», el «Café Francés» frente al Correo, quedará abierto toda la noche, desde el 15 de Febrero corriente y se servirán «cenas extra» y «la sin rival» soupe á l'oignon á 0.60 c/m Chopp culmbach.—*J. Vedère.* f12 15

Anteojería y mercería Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos, surtido de vidrios y cristales para repuesto en general. Calle Ituzaingó, n. 132. e5.perm

Billares Se venden muy baratas 2 mesas de billar; sirven para carambola y casin y son de muy buena medida: tienen todos los útiles completamente nuevos; darán razon en la calle Paysandú núm. 201 entre Rio Negro y Queguay. f5.15

Casa de negocio! Se vende al contado un negocio muy acreditado, antiguo y de gran utilidad; la casa está situada en el paraje mas central de la ciudad vieja. Por mas informes, ocúrrase á la calle del Cerrito núm. 101 altos. e27.1 mes

Dr. Juan Antonio Sarachaga ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Juncal núm. 177. e22.1m

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, brenquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. o1°.h9jn

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confiteria Oriental. 56

Esploracion Á LA TIERRA DEL FUEGO—Se vende este librito con su mapa correspondiente, en la librería Nacional, esquina 25 de Mayo y Cámaras. f11.1 mes

Fonda en venta Por tener que ausentarse del país, se vende la fonda de la Colomba del Tren de Génova, situada en la calle de Ibicuí, núms. 33 y 35. Tiene muy buena clientela. Para tratar, allí mismo. f11.8

Ganado de cria Se venden de mil á dos mil reses vacunas de cria en buen estado de gordura y el número de toros que corresponden. Dirigirse para tratar á D. German Thevenet en Paysandú. e24.1m

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153. j1.30.perm

Libros En la Librería y Centro de publicaciones «El Siglo Ilustrado,» calle Soriano núm. 157, se acaba de recibir un gran surtido de libros entre los que figuran los siguientes: Patología interna, por Jaccoud, 3 tomos; Terapeútica ocular, por Wecker, 1 tomo; Enfermedades de la piel, por Neumann, 2 tomos (1 volúmen); Enfermedades de los niños, por Steiner, 2 tomos (1 volúmen); Clínica terapeútica del hospital de San Antonio, por Dujardin-Beaumetz, tomo 1.°; Arte de los partos, por Playfair, 2 tomos (1 volúmen); Anuario de medicina y cirujía prácticas, por Sanchez Ocaña; La oficina de farmacia española, primer suplemento de la segunda serie, por el Dr. D. José de Ponte y Rosales, 1 volúmen; Anales políticos, por Emilio Castelar; Cuestiones constitucionales (1873-1878) por W. E. Gladstone, con retrato; El conde Luis de Camors, por Octavio Feuillet; La novela de un jóven pobre; La condesita, Onesta, por Octavio Feuillet; Vidas de hombres célebres, por A. de Lamartine; Penumbra (poesías y poemas), por R. Blanco Asenjo; Una carta de Miss Greenwood y cuatro cuentos de N. Hawthorne, traduccion del inglés por M. Juderías Bender; Cuentos y leyendas, por Pedro Groizard; Sal y pimienta, cuadros de costumbres madrileñas cojidos al vuelo, por Manuel Cubas; Un viaje al interior del Africa; La ciencia en el desierto; La caza del leon; El devora-hombres, etc., etc.—Recomendamos la adquisicion de esas obras, á cuyos frentes van los nombres de distinguidos autores. f17.5

Molino de viento En la Villa de Guadalupe (Canelones), se vende un molino de viento, el que se interese ocurra á la calle de Paysandú núm. 186, que darán razon. f4.15

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de once años en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 231, y Paraná, 87. Montevideo. 42

Prestamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza, depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Repartidores En la librería y centro de publicaciones «El Siglo Ilustrado», Soriano 157, se necesitan personas activas é inteligentes para el reparto de entregas. f17.3

Se vende ó se alquila un magnífico tilburí de dos ó cuatro asientos; calle Washington, núm. 109, cochería del Fuerte. f18.3

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermenia, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Una casita Se necesita una casa de 4 á 6 piezas; alquiler 20 pesos mas ó menos, con un jardin y corralon para gallinas; en el principio del Cordon ó ciudad nueva.—Para dirigir, calle 25 de Mayo 214. f18.3

Zapatería Se vende un armazon con accion á la llave y demás útiles para zapatería; sirve para varios negocios. Para tratar, en la misma casa, calle Rincon, n. 164, plaza de la Matriz.—*Francisco Bonet.* f15.12

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Graciana Argel á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de veinte dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 18 de 1882.—*Nicolás Lenguas*, actuario. f19.8

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio actuando por impedimento del de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Braulio Balberde, para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente promovido por el Depositario á los autos seguidos por D. Dámaso Vigil contra D.ª Rosario Cruz de Ferreira, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Montevideo, Febrero 18 de 1882.—*José Luis Antuna*, escribano público. f19.

Secretaría de la Facultad de Medicina

Montevideo, Febrero 19 de 1882.

Se avisa á los Sres. Médicos y Farmacéuticos que quieran desempeñar interinamente, los primeros la clase de obstetricia, enfermedades de mujeres y niños y los segundos la de mineralogía, que deberán presentar sus solicitudes en el término de ocho dias, á contar desde el dia de la fecha y ante esta Secretaría.

Jouquin de Salterain, Secretario. f19.8

Cigarros Habanos EN EL BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra el mejor surtido de **Cigarros Habanos**; y el superior **Té Souchong y Congo.**

Unica casa bien surtida en **vinos finos, licores y conservas.**

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao

Nota—Los mejores **cigarrillos**, fabricados con la superior **Hebra** y **Picadura** de la **Habana**, solamente se encuentran en venta en dicho **Bazar.**

14.3ªpáj

DEPOSITO DE PIANOS DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES

Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa.

Se alquilan pianos.—Notable rebaja de precios. 53

SEDA

Avisamos á los consumidores de nuestra seda, tan conocida en la República Argentina, por su calidad superior á cualquier otra, que hemos establecido un depósito de este artículo en casa de los Sres. C. Brandes y C.ª, calle Zavala, n. 149.

Fijarse en la marca B que traen los paquetes, cajas y carreteles.

Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1882.

E. Brandes y C.ª

f10.1m.dp½

CUCHILLERIA DE JUAN CAVALIER

Esta antigua cuchillería se mudó de la calle Cámaras n. 119, á la calle Agraciada, n. 174, la cuadra frente á la capilla, donde encontrarán sus favorecedores y el público en general, un surtido completo y trabajos del ramo á precios equitativos.

Calle Agraciada, núm. 174.

e31.1m

BARBASTRO Y VALDEPEÑAS EN EL Bazar de la China

Se ha recibido el mejor vino de mesa de los puntos arriba indicados. Se vende á voluntad del consumidor, por cuartas ó cuarterolas. Precio de la cuarta, 20 cents.

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

f16.hfin de m

A LA FUERZA NO HAY QUIEN RESISTA

Los bajos precios á que anuncian sus trabajos algunos de nuestros colegas, estableciendo así una competencia infundada con nuestra casa, nos obliga á hacer lo mismo, aunque nos veamos espuestos al sacrificio de nuestros propios intereses.

Doce años hace que las distinguidas familias de esta sociedad favorecen nuestro establecimiento, y es en obsequio á esa proteccion y para hacer frente á la guerra que se nos declara, que establecemos nuestros precios del modo siguiente:

Los retratos en tarjetas de. . . .	$ 6 á $ 1.50
Gran tamaño álbum de. . . .	« 12 « « 3.00
Id id abrillantadas de	« 20 « « 8.00
Id id en tarjetas fantasía . . .	« 24 « « 10.00
Id fantasía sin abrillantar. . .	« 14 « « 5.00
Ultima novedad. tarjetas Panel para señoras y señoritas en trajes de baile de.	« 30 « « 12.00

Fuera de estos, otros trabajos especiales á precio convencional, pero con 25 p.% menos que en cualquier otra parte.

Como ser grupos instántaneos, cópias de gran tamaño, por borrados que estén los originales desde $ 10 á $ 85.

En cuanto á los niños, ya sabe el público que nuestra casa es especial, lo mismo que para tomar retratos de señoras y señoritas en elegantes y simpáticas posiciones que hacen siempre ganar algo en la hermosura y belleza del original.

Fleurquin y C.ª, Calle Rincon 55.

f4.1 mes

COPIAS DE ANTIGUAS FOTOGRAFIAS

Por borradas que estén y al tamaño que se desee, se hacen al carbon garantiendo un trabajo perfecto é indefinida duracion.

POR FLEURQUIN Y C.ª

CALLE RINCON, 55

f4.1m

Ateneo del Uruguay

Habiendo resuelto la Junta Directiva organizar de una manera completa la facultad de estudios secundarios del Ateneo sobre la base de la enseñanza gratuita, se hace saber al público que desde el 1.° de Febrero hasta el 1.° de Marzo de 1 á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, estará abierta la matrícula de las siguientes clases:

Psicología y Moral.
Lógica y Teodicea.
Historia de la Filosofía.
Historia de Oriente y Grecia.
Historia de Roma y Edad Media.
Historia moderna.
Historia nacional.
Literatura.
Geografía física y política.
Cosmografía.
Matemáticas (1er. año).
Matemáticas (2.° año).
Física.
Química (1er. año).
Química (2.° año).
Zoología.
Botánica.
Mineralogía y Geología.
Idioma Inglés.
Idioma Francés.

Debiendo inaugurarse indefectiblemente las clases el 1.° de Marzo, se hará saber en oportunidad los dias y horas en que han de funcionar, así como los nombres de los catedráticos.

Montevideo, Enero 31 de 1882.

23 *José G. Busto*, secretario.

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Segui, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp½

PREMIADAS CON 86 MEDALLAS — MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PORTO ALEGRE



TRILLADORES

DE TODOS TAMAÑOS Y GARANTIDOS PARA MANO, FUERZA ANIMAL O VAPOR

CORTADORES DE PAJA, LIMPIADORES

Y TODA MÁQUINA DE AGRICULTURA

FABRICANTES

P. H. Maiyfarth y C.ª, Frankfurt sobre Meno, Alemania.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Dirigirse á **ED. GRAUERT,** calle Piedras 189 y 191, **Montevideo.**

MÁQUINAS MONTADAS — PIEDRAS 189 Y 191 Y EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES

f19.8.2psem.3ªp

Liquidacion DE LA ANTIGUA FOTOGRAFIA BATE Y C.ª

TREINTA Y TRES, 180

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

La fotografía Bate y C.ª tiene el honor de prevenir al público de Montevideo en general y á su clientela en particular que desde esta fecha ha entrado en liquidacion.

La fotografía permanecerá á la disposicion del público y á la de su clientela hasta el 25 del presente mes, pasando esa fecha no se sacará mas retratos; para mayor comodidad del público la fotografía estará abierta desde hoy en adelante hasta la fecha en que se cierra de las 7 a. m. hasta las 6 p. m. y desde las 7 p. m. hasta las 8 ½ p. m. los dias de trabajo, y de las 7 a. m. hasta las 4 p. m. los domingos y dias de fiesta.

Las personas de nuestra clientela que quieran comprar los negativos de sus retratos estaran obligadas á sacárselos antes del 25 del presente mes; pasada esa fecha serán borrados los negativos y los vidrios se rematarán. Los negativos se venden á razon de $ 3 c/u. Todos los retratos del mostruario no vendidos serán quemados á fin de la liquidacion; no se venderán retratos sino á sus propios dueños ó á personas debidamente autorizadas por los mismos.

Recomendamos á nuestros favorecedores y á todos aquellos y aquellas que quieran sus retratos de «Bate y C.ª» de no perder la ocasion, pues pasada la fecha improrogable del 25, ya no habrá mas de aquellas obras de arte.

A los fotógrafos recomendamos la ocasion de poder surtirse con todo lo que puedan precisar como vidrios, marcos, cámaras, objetivos, fondos y útiles del ramo; una preciosa coleccion de negativos de vistas de Montevideo y sus alrededores, y un buen surtido de materias químicas recien recibido de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos todo lo cual se venderá á la mitad de su costo.

Si hubiera interesados en comprar la fotografía con todos sus muebles, instrumentos, mostruarios, existencias, armazones, accion á la llave incluso el nombre de «Bate y Ca.ª», se recibirán sus propuestas por escrito hasta el 24 del mes corriente.

Todo reclamo ó cuenta pendiente tiene que ser presentada antes del fin del mes, pasada esta fecha no se admitirá reclamo ó cuenta alguna.

Agradeciéndoles á sus favorecedores y favorecedoras los favores dispensados durante los años que ha permanecido en esta ilustrada y culta ciudad.

Saluda á todos y todas con el mayor respeto.

Su seguro servidor

Bate y C.ª

Sucesor—*W. H. Osborne.*

f10.hfin mes.3ªpaj

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

CAPITAL $ 1.000,000.00

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno fecha 20 Diciembre de 1881.

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882.

Directorio

Sr. D. Antonio F. Braga, presidente.
» » Manuel Artagaveytia, secretario.
» » Pedro Piñeyrua, vocal.
» » Federico Cibils, id.
» » José B. de Oliveira Nery, id.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina, calle del Cerrito, n. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio Garcia Lagos.*

e15.2meses

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Febrero 14 de 1882.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado mixta N.° 2 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

f15.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 11 de 1882.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de segundo grado de varones de la villa de Treinta y Tres (Departamento de Cerro Largo), cuyo acto tendrá lugar el 23 del que rige á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

f12.8

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, 14 de Enero de 1882.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas núm. 1 de la villa de Santa Lucía (Departamento de Canelones) cuyo acto tendrá lugar el 24 de Febrero próximo á las 8 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e29.20

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

CLUB URUGUAY

Los señores sócios y suscritores que no hayan recibido la invitacion para el baile del 21 del corriente, se servirán pasar á recojerla en la gerencia del establecimiento.

f17.3

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER. Los Miércoles, COSMOS. Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO. Los Sábados, RIO DE LA PLATA. [illegible]

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 19, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 178. [illegible] El 28, VILLE DE MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 132.

PARA EL PACIFICO

El 20, GALICIA—Agencia, Solis 55.

PARA PORTO ALEGRE Y ESCALAS

El 28, MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 142.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 1.º, MAGELLAN—Agencia, Solis 55. [illegible] El 15, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACIFICO

El 8, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.

VAPOR ARGENTINO

Montevideo

Capitan — A. Lanfranco

Saldrá el dia 28 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.

Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Sin trasbordo.

AGENCIA,

142 — Calle Piedras — 142

f19.6

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 4,000 toneladas, capitan Guégan, saldrá el 18 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Montevideo

de 2,500 toneladas, capitan Gorublé, saldrá el 28 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios* muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

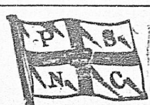
LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan J. B. Park, saldrá **el lunes 20 de Febrero de 1882—** Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton saldrá **el miércoles 1.º de Marzo de 1882** — Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan H. W. Hayes saldrá **el miércoles 8 de Marzo de 1882**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves saldrá **el miércoles 15 de Marzo de 1882** — Para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Grosfils

Saldrá el 19 de Febrero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
Y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

Sin tocar en el Brasil

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Marzo, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Villa del Salto,** los domingos, para Buenos Aires solamente.

» **Júpiter,** los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Villa del Salto,** los martes, para Buenos Aires solamente.

» **Cosmos,** los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Villa del Salto,** los jueves, para Buenos Aires solamente.

» **Rio de la Plata,** los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Onyx,** sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.

El Agente.

7

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial, Dr. Daniel Granada.
Criminal, Dr. Julio Saes.

Tribunal de primer turno

Dres. Vazquez, Berinduage y Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—18

TRÁMITE—Corrales y Sierra; Zugarrondo y Rovira; Regert y Oyenard con Scaglia; Requena y Aguiar con Souza Neito; Woelflin y Costa; Isasa con Perez y Borches; Andreus y Ross; Crosa y Alvarez; Quincoces con Gutierrez y Rodriguez; Torres y Alvarado; Baena y Lapuente; Paganine y Carámbula; Juan P. Goveneche, criminal; Carola y otros con el Fisco; Isasa con Perez y Borches; Granfell y Fisco.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Ferraud y Nuguet; Echemendigaray y Basoa; Alesin y Laborde.

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—18

Solari con Sra. Cavilla, (2); concurso Piñeiro con Piñeiro; Sra. Carrere con Larré; Peirano y Muscetti con Añon; concurso Patron; concurso Garcia con Garcia; Risso y Ramirez con el concurso Banco Navia y Ca.; concurso Scaglia hnos.; concurso Parodi; concurso Puerto y Acosta con Leitao y Ca.; Canale Guide y Ca. con el concurso Carasale y Aicardi; concurso Carasale y Aicardi con Canale y Guidi; Bravo con Aguirre; concurso Piñeiro con Murtagh; concurso Banco Navia y Ca.: incidente Tezanos; Ubalde Marengo y otros con el concurso Patron; concurso Tram-via al Buceo con Baldos y Pons; Loffredo Lopez y Ca. con Albareda y Ca.; Vigil con Sra. Cruz de Pereira; Juez L. Dr Grané; Guiria con el concurso Scaglia hnos.; concurso Banco Navia y Ca. con Fragueiro Vilaró (hijo) con Lecot y Reynaud; Berdeal con Arron, sentencia.

A cargo del Dr. D. Ocidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—18

Incidente promovido por el Síndico del concurso de Gustavo Peltzer con el concurso de la Sociedad Fomento Territorial, sentencia; Manuel Nuñez por título de rematador; Barbagelata y Deluchi con Cárlos Martinez; Adolfo Vallvé con Luis Biny y su esposa, dos providencias; Francisco Garzolo con Luis Berterreche; Tremoleras hnos. con Jaime Muxi y Jacinto Laguna; Pablo V. Otero con Cabilia y Rodriguez; Pedro Reyes con el Banco Mauá y Ca.; Aniceto Zapata con el Banco Mauá y Ca.; Juan R. Lopez con el Banco Mauá y Ca; Concurso Crédito Hipotecario con Estévan Antonini y tercería deducida por Francisco D'Costa; Banco Italiano con el concurso de Barrial Posada; Gerónimo Rebagliate con Estevan Magglioto; Fortunato Antola con Francisco Tassaro.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—18

Sentencias interlocutorias—Manuel Zavala con Julian Rosende; Hipólito Viñoli (2); Mendiondo con Jauregui y terceria Jauregui; Musto con Nogueira y tercería Cornelio Castilla; Jose Catala con el Fisco, hacienda; Antonio Ferreira con el Fisco, hacienda; José Baralini con el Fisco, hacienda; José Baralini con el Fisco (3); Test. Pedro Yon; Matilde Franco con Avelino Aguirre; Perez con Gonzalez; Loreto Guichon; Dafaur é Iturralde con Sesviela; Mariano Perez con Tomas Borches; Ignacio Guillot, hacienda; Aguiar con de la Fuente, impedimento—Total 17 interlocutorias.

Trámite—Suc. Nogues con Leonardo Olivera; Test. Cosc2u de Lavvs; Mariano Perez con Correas Borches; Test. Agueda Castro, incidente Felicia de Castro; Angel Floro Costa; Test. David Suffern; Alfredo Restais con el Fisco; Suc. Viana y Achucarro; Antonio R. Amaral, impedimento; Morice con Carrera; Picardo con Mendielarsu; Test. J. Lafone, (2); Correa con Tramvia del Este; Nicasia Ferreira; Concurso T. Varnent; Test. Juana Q. Meam; José Latorre; Test. Leon Pallejas; Test. Arechavaleta; Juan A. Rosado con Seferino Fagundes; Test. Daccio; Concurso C. Gianelli; Santiago Gianello con Cristóbal Gianello; Hortensia Vandevelde con sucesion Martinelli; Colombini con Poggi; Seitune con Gianello; Gaetan con Justo D. Gonzalaz; Test. Ruperto de las Carréras Test. Agueda Castro; Rosendo Otero con Isabel y Francisco Casal; Test. de Juan Turner; Croveto con Moltedo, terceria Molfino; Irigoyen con Veraciertto, oficio, hacienda; Piñeyro con Durán, hacienda; J. E. A. con Clunsen, hacienda—Total 36; total de providencias 53.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—18

Interlocutoria—Antonio de S. Matos con Marcial Diaz.
Sentencia—Hermenegilda Burdiola con Juana Eirin.
Trámite—Testamentaria de José Lazcano; Juan Barreto con Gariboto y Guillen; Juan Lazcano con Francisco Fraga, oficio; Hermenegilda Burdiola con Simon Solla Fernandez; Martin Vicente Perez con Francisco de la Serna; Testamentaria de Amant Bernardo Rozze; Avelino Lerena con Miguel A. Sienra; Lorenzo Medina con Sucesion Almeida y Latorre.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—18

Providencias de trámite—[illegible]

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—18

Trámite—[illegible]

Infinitas—[illegible]

Nicolás Lenguas, actuario.

Superior Tribunal de Justicia

[illegible] deducida por D.ª Apolinaria T. de Haran, pendientes ante el Tribunal de primer turno, habiendo el Dr. D. Gonzalo Ramirez renunciado el poder que tiene de Chotro y no encontrándose á este para notificarle la providencia pendiente, solicitó la espresada doña Apolinaria se le citase por edictos, á lo que el Tribunal con fecha 28 de Enero próximo pasado, proveyó lo que sigue:—Cítese por edictos á D. Graciano Chotro para que comparezca á estar á derecho en este juicio dentro del término de noventa dias, debiendo entre tanto entenderse las diligencias del juicio con el apoderado que lo representaba.—Y cumpliendo lo mandado bajo esta publicacion.—Montevideo, Febrero 16 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público. f17.3 meses

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Angel Vazquez, que dentro del término de ocho dias, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico provisorio D. Ramon Zeperon, domiciliado en la calle del Cerrito número 264.—Montevideo, Febrero 10 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. f11.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio; cito, llamo y emplazo á D. Ciriaco Escobar, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo Febrero 3 de 1882 — *José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f1.mes.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Rosselli, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Cárlos Alasia, por cobro de pesos y llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 15 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. f16.1 mes

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Enrique Spangenberg, señalándose el término de treinta dias para la comparecencia de acreedores y demas interesados que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero catorce de mil ochocientos ochenta y dos.—*Benito Montaldo*, escribano público. f15.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por D. José Cravino sobre denuncia de obra nueva, que está haciendo D. Manuel A. de Cunha en su terreno de la Estanzuela, ha recaido con fecha nueve de Enero último la sentencia cuya parte dispositiva se transcribe: — Fallo definitivamente juzgando, que debo ordenar y ordeno se levante la inteNdiccion ordenada á f. 2, sin perjuicio de los derechos de la sucesion Cravino y de la misma de Cunha y su esposa D.ª Angela Fany, para obtener de quien corresponda el área que crea pertenecerles fuera de los marcos, divisas y determinan sus respectivos terrenos, sin especial condenacion en costas.—Hágase saber esta sentencia y ejecutoriada, archívese.—*Domingo Gonzalez*.—Lo proveyó y firmó el Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, en Montevideo á nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos.—*Rodolfo Linan*, escribano público.—Y de conformidad á lo dispuesto por los arts. 844 y 849 del Código de P. Civil, se hace saber la espresada sentencia á la sucesion de D. Jose Cravino.—Montevideo, Febrero ocho de mil ochocientos ochenta y dos.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. f14.13

De mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber la apertura de la sucesion de don Guillermo Buzzetti, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—*Julio Sienra*, actuario. f8.1 mes

ANUNCIOS

COMISION

DE

Fiestas del Carnaval

Montevideo, Febrero 8 de 1882.

De acuerdo á lo que determina el art. 2.º de la disposicion de esta Comision de esta misma fecha, llámase á los Presidentes de comparsas á inscribirse en el libro respectivo y á tomar el número de órden de colocacion en el Corso que se efectuará en los dias de Carnaval.

La inscripcion queda abierta desde la fecha cerrándose el sábado 18 del corriente y podrá hacerse en la casa de la Junta E. Administrativa todos los dias hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Se previene asimismo á todas aquellas comparsas que tomen participacion en el paseo, que la Comision adjudicará tres premios á las que sobresalgan en sus canciones, música, mímica y trajes.

f9.10 *La Comision.*

FOLLETIN 21

LA DESHEREDADA

POR

B. PEREZ GALDOS

Queria ir pronto á la oficina, donde tenia cita con el marqués de Fúcar y con el ministro para tratar de salvar al Tesoro, haciéndole un préstamo.

¡Ah! se me olvidaba.....—murmuró echando la vista sobre una carta.—Francisco, dile al señorito Joaquin que suba.

Joaquin Pez, el mayor de los Pececillos, tenia treinta y cuatro años. Se habia casado por amor con la hija única de la marquesa de Saldeoro. Quedóse viudo á los ocho años de su matrimonio, no exento de alborotos, y cuando las cosas de esta relacion ocurren, estaba asombradamente consolado de su soledad. Por dos calidades, de mucho valer ambas, se distinguia, física la una, moral la otra. Era su corazon bueno y cariñoso. Era su figura y rostro de lo mas apuesto, hermoso y noble que se pudiera imaginar. Tenia toda la belleza que es compatible con la dignidad del hombre, y á tales perfecciones se añadian un aire de franqueza, una agraciada despreocupacion, ó si se quiere mas claro, una languidez moral muy simpática á ciertas personas, una cháchara frívola, pero llena de seducciones, y por último, maneras distinguidísimas, humor festivo, vestir correcto y con marcado sello personal, y todo lo que corresponde á un tipo de galan del siglo XIX, que es un siglo muy particular en esto ramo de los galanes.

Y habiemos ahora, amados hermanos mios, del defecto de Joaquin Pez, defecto enorme, colosal, reprobado por la filosofía, por la Iglesia, por los Santos Padres y hasta por la gente de poco mas ó menos. Este defecto es la debilidad, deplorable incuria para defenderse del mal, dejadez de ánimo y ausencia completa de vigor moral. Conocidas las condiciones físicas y sociales del Pez, bien se comprenderá que este vicio del alma habia de tener por expresion sintomática el desenfreno de las pasiones amorosas.

Disculpémosle. Era tan guapo, tenia tanto partido, que mas que el tipo del seductor legendario, tal como nos lo han transmitidos los dramas, era en varias ocasiones un incorregible seducido. Las mujeres absorbian su atencion toda, todo su tiempo y todo su dinero, muy abundante al recibir la herencia de su esposa, pero muy mermado ocho años despues. Cuando le conocemos, Joaquin estaba en el apogeo de sus triunfos, y en todos los terrenos sociales se presentaba con su carcaj y flechas; es decir, que no despreciaba ninguna pieza de caza, ya estuviese en palacios, ya en cabañas ó andurriales.

Ya os oigo decir, amados mios, que estas cacerías, lejos de fortificar al hombre, le desmedran y embrutecen. Tan claro es eso como el agua; pero nuestro vigoroso Pez no habia llegado aun, cuando le conocimos, á aquel grado de envilecimiento que es el término de las pasiones locas. Su vicio era todavía un vicio del corazon, intervenido por la fantasía. Habia en él aun algo de ilusiones juveniles, con sus delicadezas, sus entusiasmos, sus melodías, sus arrebatos, sus impaciencias. El cuerpo principiaba á envejecer antes que el alma, porque esta retardaba su estenuacion con fantasmagorías y esfuerzos de iluminismo, de que nacian, aunque por modo artificioso, afectos parecidos á la ternura.

Vivia solo este jóven, en el piso bajo de la casa, cuyo principal ocupaban sus padres. Levantábase tarde, almorzaba con su familia, y despues de la una rara vez le volvian á ver sus padres hasta el dia siguiente.

«Pero, hombre, ¿has visto?—le dijo el papá Pez prejuzgando con su tonillo burlon el asunto de que iba á tratar—Otra carta del Canónigo en que viene con las mismas historias?..... Nos recomienda á esa tal Isidora y á su hermano, para que les aconsejemos y dirijamos..... ¡qué tontería! en su pretension..... Dice que son nietos de la marquesa de Arancis; que él lo probará ante los tribunales. ¿Tú crees esto?

—Yo..... yo, verdaderamente.....—manifestó Joaquin con aquella indolencia que de su cuerpo se ampliaba hasta invadir su pensamiento—No lo afirmo ni lo niego.

—Logomaquias, hombre,—dijo D. Manuel apartando de sí con desprecio la carta de su amigo el Canónigo, cacique y faraute de los Peces en buena parte de la Mancha—Esto es novela.... ¡Nietos de la marquesa de Aransis!.... Cierto es que aquella pobre Virginia..... ¿Conoces tú á esa Isidora?

—Sí.

—¿Y ella sostiene.....?

—Como el Evangelio.

—Logomaquías. Estas historias de muchachos mendigos que á lo mejor salen con la patochada de tener por papás á duques ó príncipes, no pueden pasar en el dia, mejor dicho, yo creo que no han pasado nunca. Admitámoslo en las novelas; pero en la realidad....En fin, sea lo que quiera, es preciso atender al Canónigo, que nos sirve bien. Entérate. Dice que pongamos á disposicion de la muchacha algunas cantidades. En lo que no le haré el gusto, por ahora, es en lo de hablar á la marquesa de Aransis de este asunto. Es cosa muy delicada. Cumpliremos diciéndoselo á su apoderado, el marqués de Onésimo...Logomaquías, hombre...

—Yo me encargaré de esto,—replicó decididamente Joaquin.—Ya he visto á esa hija de reyes. Es una muchacha simpática, discreta y buena, que merece, sí, merece sin duda algo más de lo que tiene.

Cuando Isidora llegó á Madrid, recibió D. Manuel una carta del Canónigo recomendando á su sobrina, é indicando de un modo vago el asunto que tanto habia hecho reir al señor Director. Por encargo de éste, Joaquin la visitó, encontróla guapa el primer dia, el segundo muy guapa, y el tercero deliciosísima, con lo que la diputó por suya. Trazó las primeras paralelas; halló resistencia; trazó las segundas y halló mas resistencia, una tenacidad que anunciaba el heroismo. De aquí vino aquella retirada hábil que desconcertó, como ántes se dijo, á la jóven no vencida por el ataque, sino por el aburrimiento de no verse atacada. ¡Cuán cierto es que el ócio enerva y rinde al más aguerrido ejército antes que el fuego y las balas!

Las dotes militares de Joaquin, mas que de general de tropas regladas, eran de guerrillero, hábil en golpes de mano. Viene esto de la índole de los tiempos, que repugnan la epopeya. No pueden sustraerse los amores á esta ley general del siglo prosáico.... El atrevido capitan de partidas, desde que habló con su padre, ideó, pues, la emboscada más hábil que concertaron guerrilleros en el mundo. No pondria sitio. Enviaria un parlamentario al enemigo para hacerlo salir de la plaza. Si el enemigo caia en el lazo, si pasaba el rio de la Prudencia y se ponia bajo los fuegos del desfiladero de la Andacia....

En el capítulo siguiente vereis, ¡oh amados feligreses! lo que pasó.

CAPÍTULO XIII

¡CURSILONA!

Serian las cuatro cuando Isidora, acompañada de su padrino, llegó al portal de la casa de Joaquin Pez. Su ansiedad era grande, porque habia recibido una elegante esquela en que el viudito de Saldeoro, despues de declararse imposibilitado de salir á la calle, invitaba á la señorita de Rufete á venir á su casa, donde seria enterada de una comunicacion del Canónigo en que se le enviaba dinero, y de un asunto extraordinariamente importante y venturoso. Los comentarios que hizo Isidora desde la calle de Hernan-Cortés á la de Jorge Juan, no cabrian en este volúmen, aunque fuese doble. ¡De qué manera y con qué fecundidad de imaginacion dió vida en su mente á la entrevista próxima á verificarse! Al llegar al portal y al decir á D. José, «dése usted una vueltecita por el barrio y vuelva aquí dentro de media hora», ya habia ella desarrollado en sí misma cien visiones distintas de lo que iba á pasar. Cuando ella entraba, salian las dos niñas de Pez con su mamá para subir al coche que les esperaba en la calle. ¡Qué elegantes! Isidora las miró bien; pero iba ella, á su parecer, tan mal, con tan innoble traza, que de buena gana se hubiera escondido para no ser vista de las otras. Porque la de Rufete, pobre y mal ataviada, se consideraba, por esto, fuera de su centro. Su apetito de engrandecerse no era un deseo tan sólo, sino una reclamacion. Su pobreza no le parecia desgracia, sino injusticia, y el lujo de los demas mirábalo como cosa que le habia sido sustraida y que tarde ó temprano debia volver á sus manos.

Las niñas de Pez apenas se fijaron en la muchacha que entraba. Pero ésta las examinó bien, y en menos de lo que se dice, hizo de ellas una crítica acerba, las desnudó, les quitó los sombreros, censuró aquellos talles de araña, y concluyó por considerar en su mente lo que resultaria si la mas guapa de las chicas de Pez se vistiera con los arreos de Isidora, y ésta se pusiera los de la chica de Pez.

Entró en casa de Joaquin, y el criado la encerró en un gabinete mientras pasaba recado al señorito. ¡Qué hermosos y finos muebles, qué cómodos divanes, qué lucientes espejos, qué blanda alfombra, qué graciosas figuras de bronce, qué solemnidad la de aquel reloj, sostenido en brazos de una ninfa de semblante severo, y sobre todo, qué magníficas estampas de mujeres bellas! La escasa erudicion de Isidora no le permitia saber si aquellas señoras eran de la Mitología ó de dónde eran; pero la circunstancia de hallarse algunas de ellas bastante ligeras de vestido le indujo á creer que eran Diosas ó cosa así. ¡Y qué bonito aquel armario de tallado roble, todo lleno de libros iguales, doraditos, que mostraban en la pureza de sus pieles rojas y negras no haber sido jamás leidos! «Pero, ¿qué harán en los rincones aquellos dos señores flacos? ¡Ah! Esa pareja se ve mucho por ahí. Son Mefistófeles y D. Quijote, segun me ha dicho Miquis. Yo no haré nunca la tontería de tener en mi casa nada que se vea mucho por ahí. Vamos, que aun puedo yo dar lecciones á esta gente.» Mirando y remirando los ojos de Isidora toparon con el Cristo de Velazquez, y estaba ella muy pensativa tratando de averiguar qué hacia nuestro Redentor entre tanta Diosa, cuando entró Joaquin.

«Albricias,—le dijo de buenas á primeras, tomándole las dos manos y apretándoselas mucho, mucho—Papá ha tenido una carta del Canónigo.... Papá va á hablar á la marquesa de Aransis. Todo se arreglará. ... Esto va bien. ¿No lo dije yo?

Isidora estaba tan conmovida por esta irrupcion brusca de buenas noticias, que no acertaba á decir nada. Miraba embebecida á Joaquin. Pasada la primera impresion de las noticias, lo que dominó en el espíritu de la jóven fué la vergüenza de que Joaquin, tan admirador de ella, la viese tan mal vestida. Habia estado dos horas arreglándose para disimular su mala facha. Venia compuesta con galana sencillez, respirando aseo y coquetería; pero todo el aseo del mundo, toda la gracia y sencillez no podian disimular la fea catadura del descolorido traje, ni menos ¡y esto era lo mas atroz! la desgraciadísima vejez y mucho uso de las botas, que no solo estaban usadas y viejas, sino ¡rotas! Lo que Isidora padecia con esto no es decible. Cuidadosamente escondia bajo la falda sus piés, tan pequeños como mal calzados, para que Joaquin no se los viera.

Pero ya él se los habia visto, sin perder por eso el amor, ó llámase como se quiera, que sentia; ántes bien exaltándose mas. Por efecto de esas aberraciones del gusto que marcan el tránsito de la pasion al vicio, Joaquin la amaba mas con aquel infeliz atavío; y si estuviera completamente derrotada, como mendiga de las calles, viera en ella sublimado el ideal del momento.

«¿Y cuando hablará su papá de usted á la marquesa?—preguntó Isidora, ya mas dueña de sí—La marquesa está en Córdoba ....

—¿En Córdoba?...... Ya—murmuró Joaquin, á quien no le importaba gran cosa que la marquesa estuviera donde mejor le acomodase—Eso no importa. La marquesa vendrá..... ¡Ah! ya me olvidaba de decir á usted lo mejor. Tenemos órden del señor Canónigo para entregar á usted las cantidades que necesite. Usted dirá.

—¡Las cantidades que necesite!—repitió Isidora embelesada, y viendo en su imaginacion una cascada de dinero.

¡Tener dinero! ¡Qué alborozo! Parecia que en su alma, como en alegre selva iluminada de repente, empezaban á trinar y á saltar mil encantadores pajarillos. ¡De tal modo se le anunciaban las necesidades satisfechas, los goces cumplidos, las deudas pagadas y otras satisfacciones más, traidas por la soberana virtud del oro!

Conocedor Joaquin de la manera de tocar ciertos registros del alma humana y de los efectos de la sorpresa teatral en los sentidos del hombre, y más aún de la mujer, llegóse á la chimenea, tomó de ella una cajita, abrióla y mostró á los admirados ojos de Isidora porcion cumplida de dinero, monedas de oro y plata, y dos ó tres manojillos de billetes de Banco.

«No sé lo que habrá aquí,—dijo Pez revolviendo el tesoro con sus dedos, y afectando hacerlo con indiferencia para dar á entender su familiaridad con los millones—Mil, dos, cuatro, ocho.... Usted dirá.

El efecto fué inmenso. Atónita y embobada estaba la de Rufete, paseando su alma, con las miradas, por el interior de la hermosa cajita, y si bien la cantidad no era fabulosa ni mucho menos, por ser todos los billetes pequeños, la pobre jóven, que tanto se dejaba llevar de la exageracion, creia ver pasar por entre los dedos de Joaquinito Pez toda la corriente del dorado Pactolo.

«Usted dirá—repitió él, hojeando los cuadernillos de billetes, como si fueran libritos de papel de fumar—Mi parecer es que usted, por quien es y por la posicion que va á ocupar, no debe seguir viviendo en aquella casa. Usted debe tomar una casa para sí y su hermano, ponerse en otro pié de vida, no escatimar ciertas comodidades, en fin..... ¿Quiere usted que yo me encargue de buscarle casa, de proporcionarle muebles, modista.....?

Joaquin la miró. ¡Qué guapo era! Isidora le oia hablar como si oyera una descripcion del Paraíso á quien realmente ha estado en él. Luego, cuando Joaquin la miró tan de cerca que ella le podia contar los pelos de la barba rubia y los radios dorados de sus pupilas oscuras, creyó ver al mismo ángel de la puerta del Paraíso, mostrando las llaves de él..... Por un instante Isidora no hizo mas que saltar la mirada de la cajita al rostro, y del rostro á la cajita. Las profundas simpatías que por el jóven sentia se acrecentaban hasta parecer cariño entrañable. ¡Era tan seductor su modo de mirar!... Tenia un no sé qué tan distinto de todos los demas hombres!..... Isidora lo pensaba así, sintiendo herida y traspasada toda aquella parte de su corazon que dejaba libre el orgullo.

Usted dirá,—volvió á indicar Joaquin, dejando á un lado la cajita y tomando las manos de Isidora.

Esta se puso á temblar, tuvo miedo, porque Joaquin se le hizo mas guapo, mas seductor, mas caballero, revistiéndose de todas las perfecciones imaginables.

«¿Me porto mal,—dijo él con voz blanda,—me porto mal en pago de la ofensa que usted me hizo despidiéndome y diciéndome que no me podia querer?

Isidora fluctuaba entre el reir y el temer. Se reia y estaba pálida Despues sintió mucho frio.

Yo bien sé lo que pasará cuando usted llegue al fin de su camino,—prosiguió él.—En vez de quererme entonces como ha prometido, me despreciará....Será entonces usted tan superior á mí.....

La perfidia de estas palabras era tanta, que no cabia debajo de todos los pliegues del disimulo.

Isidora, además de reir, además de temer, además de tener frio, se sentia como mecida en un [illegible] goroso y aéreo columpio. La cara hermosísima del jóven Pez pasaba ante sus ojos con oscilacion de resplandores celestes que van y vienen. ¿Cómo no, si de pronto empezó á oir retahila de palabras ardientes, que jamás oyera ella sino en sueños?